

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

En La Palma, siendo las veintiuna horas diez minutos del día veintiseis de noviembre de 2009, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico de La Palma, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Obradors Rosique y con la asistencia de la Secretaria sustituta D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes.

D. José Antonio Pérez Sánchez. (Ausente)

VOCALES POR EL PSOE.:

D. Vicente Solano González.

D. Jose Francisco Pérez Martínez.

VOCALES POR EL MC.:

D. Juan Luis Cabello Ros.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D.^a M^a del Carmen Saura Barrios. A.VV. La Palma.

SECRETARIA SUSTITUTA: D^a María José Nieto Murcia.

Con la asistencia como invitado a D. José Francisco Diez Torrecillas, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de La Palma y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Aprobación, y adjudicación, si procede, de Presupuestos y Facturas con cargo al Capítulo II y VI del Presupuesto de esta Junta.
- 3º. Informes y gestiones varias.
- 4º. Turno abierto de palabras. Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA 25 DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE

El Sr. Presidente procede a la lectura del acta, y pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO PRESUPUESTOS, Y FACTURAS CON CARGO AL CAP. II Y VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

Informa el Sr. Presidente que este año, en el Presupuesto y concretamente en el CAP.II, se ha incluido una partida nueva, la 210 por la cantidad de 10.000 €, para llevar a cabo pequeñas obras de infraestructura.

Se pasa a informar por su parte de las obras de infraestructura y mantenimiento que se han hecho o se van a realizar en esta Junta Vecinal y, se describe en que van a consistir las mismas, presentando encima e la mesa, para ser examinados, los presupuestos y las facturas que a continuación se relacionan, que son las siguientes: (IVA) incluido:

- **Factura de reparación de baldosa en C/ Antonio Serrano de La Palma.**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 2.146,00 €.**
- **Factura de reparación de baldosa en Plaza Zamora a espaldas a Caja Mar de La Palma.**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 1.055,60 €.**
- **Factura de reparación de baldosa en Plaza Zamora frente a C.Murcia, de La Palma.**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 1.461,60 €.**
- **Factura de obra en local 3ª Edad de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 5.753,60 €.**

El Sr. Presidente somete a votación estas facturas, siendo aprobadas por unanimidad.

A Continuación indica que se ha realizado un proyecto de pavimentación de acera que sale del Instituto de Enseñaza Secundaria, al Pabellón, que es de vital importancia para la seguridad de los alumnos, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 37.118,19, con IVA incluido, con cargo al CAP VI.

Vicente Solano, Vocal del PSOE, indica que la obra deberá realizarse en las debidas condiciones, que ve muchas irregularidades a lo que le contesta el Sr. Presidente que se lo comunicará a los Técnicos para que estén pendientes del tema

Pasa a someter a votación, la aprobación de este proyecto, quedando como resultado de la misma, aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Continúa por su parte dando cuenta de la relación de facturas y, presupuestos para someterlos a votación, éstos concretamente con cargo al CAP VI

- **Factura de obras de arreglo acceso al Polideportivo de La Palma**
 - **ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS S.L.**
 - **por un importe de 2.552,00 €.**
- **Factura de electrificación del Campo de futbol de La Palma**
 - **DOMANI Electricidad S.L.**
 - **por un importe de 5.890,00 €.**
- **Factura de obras de pavimentación en Los Salazares de La Palma**
 - **ANDRES GARCIA MENZOA E HIJOS, S.L.**
 - **por un importe de 4.925,36 €.**
- **Factura de trabajos realizados en C/ Emilio Castelar y Otras de La Palma**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**
 - **por un importe de 774,35 €.**

El Sr. Presidente somete a votación estas facturas, siendo aprobadas por unanimidad.

Continúa diciendo que hay 4 facturas más que presenta y que relaciona:

- **Factura de obras en Escuelas Viejas de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 2.807,20 €.**
- **Factura de obras en el Local de la 3ª Edad de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 2.909,84 €.**
- **Factura de obras en el Colegio Santa Florentina de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 1.450,00 €.**
- **Factura de obras en Local de la A. de Mujeres de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 4.886,65 €.**

El Sr. Presidente somete a votación estas facturas, siendo aprobadas por unanimidad.

Toma la palabra D. Vicente Solano, para indicar que en el tejado de la 3ª edad hay goteras y parece ser que las obras no se han hecho correctamente, a lo que le informa el Sr Presidente, que se puso en conocimiento de los Técnicos, que a su vez le exigieron a la Empresa que lo dejará en las debidas condiciones, y han estado haciendo unas pruebas con una

imprimación que no ha dado resultado y están esperando un producto nuevo para ponerlo y, espera que quede bien.

El Sr. Presidente, pasa a relacionar unas facturas, con cargo al CAP II, partida, 212 que son las siguientes:

- **Factura de mantenimiento en Local Multiusos de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 4.117,33 €.**
- **Factura de mantenimiento en Antiguas Escuelas de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 5.540,57 €.**
- **Factura de mantenimiento en Centro de Personas Mayores de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 4.024,11 €.**
- **Factura de mantenimiento en Instituto de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 510,40 €.**
- **Factura de mantenimiento Local 3ª Edad de La Palma**
 - **CONSTRUCCIONES SALVADOR PEREZ MARTINEZ**
 - **por un importe de 768,79 €.**

Se somete a votación estas facturas, siendo aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente indica que va a someter a votación una factura, se trata de una pequeña cantidad de 591,60 € por obras de reparación de lomerías y cambiar tejas rotas, en la Ermita de Los Médicos de La Palma, aunque por la cantidad no requiere este proceso

Se somete a votación esta factura, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente pasa a someter a votación, distintos presupuestos que presenta y pone encima de la mesa, explicado en que van a consistir las obras, cuyos importes son los siguientes, sin el IVA.

- **Presupuesto de trabajos, Inst. riego, etc en la Plaza de Los Marines de La Palma**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**
 - **por un importe de 968,50 €. (IVA no incluido)**
- **Presupuesto de trabajos, Inst. bancos y papeleras en la Plaza de Los Marines de La Palma**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**
 - **por un importe de 1.434,00 €. (IVA no incluido)**
- **Presupuesto de inst. riego automático y varios, en la Plaza de Los Ingleses de La Palma**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**

- por un importe de 894,80 €. (IVA no incluido)
- **Presupuesto de inst. juegos infantiles, bancos y papeleras en la Plaza de Los Ingleses de La Palma**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**
 - por un importe de 4.812,00 €. (IVA no incluido)

Se somete a votación estos presupuestos, siendo aprobados por unanimidad.

3.-- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

El Sr. Presidente pasa a informar de las cuestiones que afectan al contorno de esta Junta Vecinal Municipal:

ACTIVIDADES QUE HAN INICIADO EXPEDIENTE PARA OBTENER LICENCIA DE APERTURA O MODIFICACION DESDE LA REALIZACIÓN DEL PLENO ANTERIOR, ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

Esta información evidentemente se refiere a actividades dentro del contorno de la Junta, que se tramitan a través de nuestro Ayuntamiento, en el Negociado de Licencias, que son las siguientes:

- **Petición a instancia de RISK ZAWAAN IBERICA S.A., de para explotación agrícola en Paraje Los Contreras, Pol de la Palma de Cartagena.**
- **Petición a Instancia de BOND Y SANCHEZ S.L., de asador de pollos en C/ Ignacio Aznar, 34 de La Palma.**
- **Petición a Instancia de ANTONIO MIGUEL SAURA INGLÉS. Clínica Dental en C/ Emilio Castelar, 6 de La Palma.**
- **Petición a Instancia de Alameda 24, S.L. para Centro de Formación en Ctra. F-36, Km. 1,2 de la Ctra. de la Palma.**
- **Petición a Instancia de ANA MARIA MINGUEZ CLEMENTE, para Residencia Cánina en C/ Marcona, 1, Poligono de La Palma.**

Esta información se facilita para que cualquiera que se considere afectado pueda examinar el expediente en las oficinas municipales, Negociado de Licencias y formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a la defensa de sus intereses.

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

A) PREGUNTA QUE PRESENTA D. VICENTE SOLANO, VOCAL DEL PSOE EN RELACIÓN CON EL ALCANTARILLADO DE LOS ROQUES

Se lee escrito por el que se pregunta ¿Que se sabe del presupuesto que se aprobó por esta Junta en Pleno de 18-09-08 con un presupuesto de 58.000 € para las obras de alcantarillado de Los Roques, ¿Qué ha ocurrido con esta partida presupuestaria? ¿En que se ha invertido ese dinero? ¿Y porque no se ejecutó estas obras que ya fueron aprobadas?

Se somete a votación esta propuesta para que el pleno ratifique su inclusión en el orden del día de esta sesión plenaria.

Votos a favor: 2

Votos en contra: 5

Abstenciones: 1

Quedando denegada su inclusión en el orden del día por mayoría absoluta.

No obstante El Sr. Presidente, le contesta que el asunto está en contratación, porque hay una parte más grande de lo que se ha aprobado, el Ayuntamiento está negociando con Aquagest una parte, han pedido ofertas y, está en espera de adjudicación.

Pide la palabra EL Sr. Torrecillas, para explicar que las preguntas, no se someten a votación, para su inclusión en el orden del día, sino que se contestan, son las mociones las que se votan, a lo que le contesta el Sr. Presidente que ya le ha contestado la pregunta. En todo caso la pregunta se debía haber incluido en el apartado 4 del orden del día, Ruegos y Preguntas.

B) MOCIÓN QUE PRESENTA D. VICENTE SOLANO, VOCAL DEL PSOE, SOBRE LA PERIODICIDAD DE LA CELEBRACIÓN DE LOS PLENOS EN ESTA JUNTA VECINAL

Se lee escrito que dice: que el Reglamento de Participación Ciudadana estipula un mínimo de reuniones para la Junta Vecinal de 4 sesiones anuales, el Sr. Presidente se comprometió a mantener una por mes como era habitual en esta Junta, situación que no se está produciendo, la necesidad de la Palma, las diversas obras de infraestructura prevista así como el día a día, hace necesario el seguimiento permanente y continuo para informar a Colectivos y Vecinos por todo ello el Sr. Vicente Solano presenta para su debate y aprobación la siguiente Moción: que las sesión de esta Junta Vecinal sean mensuales y se apruebe por esta Junta Vecinal para su debido cumplimiento.

Se somete a votación esta propuesta para que el pleno ratifique su inclusión en el orden del día de esta sesión plenaria.

Votos a favor: 3

Votos en contra: 5

Abstenciones: 0

Quedando denegada su inclusión en el orden del día por mayoría absoluta

El Sr. Presidente indica que se cumple el Reglamento de Participación Ciudadana, y que hasta ahora no se hacen mensualmente como se acordó por la situación que ellos ya saben que está justificada, y cuando sea posible ya se harán mensualmente.

C) MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA, SOBRE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE PROYECTO DE CENTRO DE DÍA

Se aprobado por el Gobierno del Estado, el fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local 2010, desde el PSOE la Palma, consideramos una prioridad para nuestro pueblo, la creación del Centro de Día, este tipo de infraestructuras tiene cabida en el segundo Plan E, una de cuya línea de actuación se examina para potenciar las infraestructuras referidas en la dependencia

Por todo ello el Sr. Vicente Solano, que suscribe, presenta ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, para su debate y aprobación la siguiente Moción: “Que se apruebe por junta vecinal y se traslade al Ayuntamiento, la solicitud unánime de realizar el proyecto de Centro de Día dentro del segundo Plan E.

Votos a favor: 3

Votos en contra: 5

Abstenciones: 0

Quedando denegada su inclusión en el orden del día por mayoría absoluta

4.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

A) PREGUNTA QUE REALIZA D. FRANCISCO DIEZ TORRECILLA.- CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

Pregunta ¿porqué no se consulta con los vecinos las necesidades de La de Palma.?

El Sr. Presidente le comenta que hay un dialogo permanente y continuo con todas las fuerzas vivas y, sabemos las necesidades que tiene el pueblo y, que está todo consensuado

B) PREGUNTA QUE REALIZA D. VICENTE SOLANO GONZÁLEZ, VOCAL POR EL PSOE

Toma la palabra, para preguntar, ¿porque se han puesto las farolas en la C/ Dos de Mayo?, que está sin urbanizar, ¿donde están el proyecto de esa instalación?, a lo que le contesta el Sr. Presidente, se aprobó una partida del Plan de Barrios y, hubo una Empresa a la baja, que según los Técnicos del Ayuntamiento, ha sido un desastre, concretamente en la C/ Dos de Mayo, parece ser que han seguido mas o menos las indicaciones de los Vecinos y, las farolas no guardan la misma distancias, han sido desastrosos y, el Ayuntamiento no ha quedado satisfecho.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Solano para preguntar, sobre la señalización del pueblo.

Le contesta que los responsables de tráfico mantuvo una reunión con él y, con la Asociación de Vecinos, se estuvieron viendo una serie de calles, donde se podría poner prohibido aparcar, calles de doble sentido, etc.. Como hay un nuevo responsable en la Policía, han empezado a tener reuniones con los colectivos para recabar nuevamente la información, estamos esperando que nos llamen.

El Sr. Solano, le recuerda lo de la parada de autobús que dice que lleva ya dos años con el tema y no se soluciona, pide que se tomen interés, también pregunta por la limpieza viaria, le contesta que es una lucha que se mantiene constantemente.

C) INTERVENCION DE ANA BELEN SALINAS ALBALADEJO.- VECINA DEL PALMERAL DE LA PALMA.

Toma la palabra indicando que estuvo hablando con los de la limpieza viaria y, les preguntó porque no llegaban al Palmeral que cuando llegan al de Avilés se vuelven, a lo que le contestaron que fuera a la Asociación de Vecinos y se quejará, indicándoles que según la Asociación de Vecinos, al habla con el Ayuntamiento dice que van por todo el pueblo, a lo que le contesta que van donde les dice el Ayuntamiento y, los mandan 4 horas y no tienen tiempo para más, que lo tendrían en cuenta para las próximas veces

Le contesta el Sr. Presidente que le hará llegar su petición a la Empresa de Construcciones y Contratas.

En uso de la palabra pregunta ¿Qué se sabe de la guardería?, le contesta que ha salido a contratación hace una semana y por la fecha a la que estamos, se entiende que se pondrá en marcha para el año que viene.

Continúa la Sra. Salinas, diciendo que el parque que tienen en El Palmeral, se utiliza para uso canino, se inunda a menudo y se encuentra en malas condiciones para los niños, pregunta si hay alguna forma de arreglarlo como está el del cementerio, con una valla para

evitar la entrada de los perros, y poner actividades para niños de 1 a 5 años, que no hay nada.

Maria del Carmen Saura, indica que es el problema de todas plazas.

El Sr. Presidente comenta que el Campo de Fútbol se va a vallar por el Patronato de Deportes.

La Sra. Salinas, sigue preguntando ¿Si la Calle Antonio Serrano tiene presupuesto para arreglarse?

Le contesta que es la Calle más problemática de la Palma, porque desagua toda el agua de lluvia y se inunda, la solución de la misma, es poner unos colectores, sin subir el nivel de la calle, y cuesta bastante dinero repararla, porque el echarle asfalto subiría el nivel y los vecinos no quieren porque les entraría el agua y, como tenemos pendiente un colector y, estamos esperando que una Sra. desarrolle una unidad de actuación para saber por donde va la calle y echar por ahí el colector y, no se sabe para cuando.

La Sra. Salinas indica que como se va a tardar en solucionar el problema de esa calle, ¿porque no se hace un acceso directamente de la carretera a la urbanización?, a lo que le contesta que está aprobado en esa zona hacer una redonda y que está aprobado por la Consejería de Obras Públicas y, se pidió que fuera con una conexión de entrada a la urbanización de El Palmeral.

Continúa indicando la Sra. Salinas que los resaltos que hay en el pueblo, que están prohibidos y se van a quitar y, en la urbanización pasan los coches a mucha velocidad por lo que solicitaríamos de poner paso de peatones elevados para que frenen y disminúan la velocidad.

El Sr. Presidente informa que como está pendiente una reunión con los responsables de tráfico, se participará este hecho, ya que son ellos los especialistas y, los que estudian y regulan el tráfico

Informa que se va a ampliar la iluminación a la salida de Fejima hacia el fondo, se ha hecho un proyecto por parte de los Técnicos y se ha presentado en Murcia para su aprobación por la Consejería.

En cuanto a la carretera que sale de la autovía, hay muchos accidentes, en ese cruce aunque hay un stop, hemos solicitado un semáforo intermitente, o alguna señal llamativa, porque es un punto muy conflictivo.

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA DE D. CONCEPCIÓN CONESA CAVA, VECINA DE LA PALMA.

Para solicitar una parada en la zona de El Palmeral

Le contesta el Sr. Presidente que Vicente Solano del PSOE, El Palmeral o la Universidad, la han solicitado en varias ocasiones y, que es el Ayuntamiento el que las negocia con la concesionaria.

Interviene la Sra. Saura, Presidenta de la Asociación de Vecinos para indicar que esa parada y la de Los Salazares, están aprobadas para cuando renueve el contrato la concesionaria.

D^a Concepción Conesa, pregunta por el acceso peatonal desde el Palmeral al Polígono, le contesta el Sr. Presidente que eso se solucionará cuando hagan la rotonda.

También comentan que ha desaparecido un contenedor de vidrio

E) INTERVENCIÓN DE D. FRANCISCO JAVIER CALVO GÓMEZ, VECINO DE LA PALMA.

Toma la palabra para comentar que vive en la Plaza del Cerezo, que han hecho un escrito para el Ayuntamiento los 57 vecinos que vivimos alrededor, acerca de que ese parque que tiene columpios y la zona de los mas pequeños se encuentra pegada a la carretera, la F36 y, ver si se puede cerrar con una valla como medida de seguridad. También comenta que en las últimas lluvias, se llevó un panel de esos de goma, que se encuentran debajo del tobogán.

El Presidente le contesta que se va informar de la situación en que se encuentra esta plaza, verá si está recepcionada y, si era obligación del promotor vallarla, según proyecto y con respecto al panel que falta, las obras son muy recientes que el Promotor deberá responder.

Continúa diciendo el Sr. Calvo que antes de construir las viviendas, habían dos contenedores de basuras, que son insuficientes en la actualidad para todos los vecinos que son y, no tienen ninguno de reciclaje, le contesta que solicitarán a la empresa que ponga más.

F) INTERVENCION DE D. PEDRO ANTONIO GÓMEZ.-

Toma la palabra para felicitar a la Junta Vecinal por las farolas que han instalado en la Calle Progreso, que han quedado muy bien. Indicar que el transformador que existe en la Calle Antonio Serrano, todavía no lo han quitado.

Continúa diciendo que existe un convenio con la Universidad Politécnica y, va a trasladar una petición de la misma de poner una parada de autobuses cerca de la Fundación para traer estudiantes desde la Politécnica hacia aquí, a la Palma y, preveer las señalizaciones oportunas, pide que conste en acta y, solicita que se haga lo antes posible porque la Universidad lo necesita.

G) PREGUNTA QUE REALIZA D^a M^a CARMEN SAURA BARRIOS. PRESIDENTA DE LA A.VV DE LA PALMA.

Interviene para dar la entrada a los vecinos de Molino Garre, para preguntar ¿Qué se sabe de la inversión del Plan de Barrios y Diputaciones para este año? ¿Cómo va a quedar la Palma?, a lo que le contesta que este año no va a ver nada.

D. Francisco Diez, indica que el 50 % viene de la Comunidad Autónoma al Ayuntamiento, del Plan de Barrios y Diputaciones.

H) INTERVENCIÓN DE D. JOSE HILARIO MARTINEZ.-

Toma la palabra para manifestar que tienen carencia de alumbrado y, lo que se ha comentado de esa carretera es que hay mucho tráfico y los coches van a mucha velocidad, se tendría que ver la manera de dar soluciones.

Le informa el Sr. Presidente que el tema de la luz lo verá en breve, todavía le queda una partida donde hay algo de dinero y, mandará que le hagan un presupuesto. Sobre el tema de la carretera se tratara de ver la posibilidad de limitar la velocidad, pues hay carreteras y caminos que son privados y en este caso creo que son privados de regantes.

I) PREGUNTA QUE REALIZA D^a M^a CARMEN SAURA BARRIOS. PRESIDENTA DE LA A.VV DE LA PALMA.

Toma la palabra, dando relación de todas las anomalías que ha recogido:

En el tema de farolas, las dos calles viejas de la Cooperativa, obras variadas, en las dos calles de la Cooperativa y también la que dá a la calle Castaño, los árboles tapan las farolas , el árbol de la calle Ricardo Bellver, que tapa la farola, columpios rotos en Plazas, el de Los Pérez de Arriba, el asfalto de los Salazares, la carretera de Los Pérez de Arriba, que tiene mucho tráfico que hay que regular, el único tobogán de la Plaza Abarán, que estaba roto y se

lo llevaron, así como bancos rotos, que no reponen. En relación con tráfico, solicitud de direcciones y arreglo de circulación y, pensar una solución para la calle Manuel Bobadilla.

Le contesta que hay una empresa que se ocupa de las reparaciones en juegos infantiles y, hay que pasarle una relación de anomalías, con respecto al el tema del tráfico se estudiará con los responsables en el Ayuntamiento.

J) INTERVENCION DE D. PATRICIO SEGADO

Toma la palabra para indicar que no tienen asfalto, alumbrado, buzones y, son muchas cosas las que nos hacen falta, se podría empezar por algo en Los Médicos ¿si hay previsto algo? , Y ¿Qué podemos hacer con el tema del la ermita?, le contesta el Sr. Presidente que el tema de las farolas está pendiente de hacer y el tema de arreglos en la Ermita tienen el mismo tratamiento que el arreglo de los Molinos, se piden dentro de proyectos Europeos, con respecto al camino de entrada pedirá presupuesto para ver la posibilidad de arreglarlo.

El Sr. Segado continúa diciendo que como va el tema de buzones, a lo que le contesta que la competencia es de correos y, también hace constar que la señalización para llegar a los sitios es insuficiente, que aunque tienen 3 carteles, la gente se pierde, a lo que le contesta que la señalización tiene que ser homologada, le indica que deje el número de teléfono para ponerse en contacto para ir a visitar el sitio.

K) INTERVENCIÓN DE D^a AGUSTINA MORENO.- PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ENCAJERAS DE BOLILLO SANTA FLORENTINA.

Para manifestar que hace falta ver el proyecto del edificio que se va a llevar a cabo con el Plan E, destinado a museo, que lo vió y cree que no cumple las normas de seguridad y lo que le dijeron no le convenció, le contesta el Sr. Presidente que pedirá una reunión con el Arquitecto y el Jefe de Obras para verlo y, que lo informen.

L) INTERVENCION DE ANA BELEN SALINAS ALBALADEJO.

Con respecto al Centro de Salud, no sabe si se tiene solicitado un Pediatra para jornada completa, a lo que le contesta, la Sra. Saura, Presidenta de la A.VV. que va por cartillas de alta, por lo que están haciendo una campaña en El Palmeral, para que la gente se empadrene.

No habiendo más asuntos que tratar, a continuación se levanta la sesión siendo las veintidós horas, treinta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Maria José Nieto Murcia